

# NORMAS COMEDOR ESCOLAR

## CURSO 2020-2021

El Colegio Concertado Bilingüe Divina Pastora dispone del servicio de comedor propio, con cocina casera de elaboración diaria. Se puede hacer uso de este servicio durante todo el curso o bien los días que lo estimen oportuno siempre que haya cupo disponible.

Los menús han sido elaborados cuidadosamente para que no falte ninguno de los nutrientes esenciales para el crecimiento y la salud de los niños.

Para poder utilizar este servicio es necesario avisar en **Administración** para formalizar la matrícula en el servicio complementario.

### **HÁBITOS A FOMENTAR:**

1. Entrar y salir del comedor con orden, sin gritos ni carreras.
2. Comer de todo, un mínimo aunque no guste.
3. Mantener limpia la mesa y no tirar nada al suelo.
4. Utilizar correctamente los cubiertos. A partir de 3º de Educación Primaria utilizar el cuchillo y el tenedor cuando proceda.
5. Adoptar una postura y comportamiento correctos en la mesa.
6. Lavarse las manos antes de entrar al comedor y al salir del mismo.
7. Los alumnos de Educación Infantil tienen que traer un babi del centro que será de uso específico durante el comedor.

### **NORMAS ESPECÍFICAS DEL COMEDOR:**

1. El ser usuario del comedor implica la aceptación automática de los hábitos y normas del comportamiento del centro, así como aceptar los menús propuestos por el colegio. Se adaptará el menú para los alumnos que lo necesiten por prescripción médica. Para ello debe ser solicitado en la **Dirección del centro** y presentar la documentación correspondiente en **Administración**.
2. Se pedirá lo que se necesite a la persona encargada levantando la mano y sin gritar.
3. No se podrá sacar comida del recinto del comedor.
4. Los alumnos que utilicen el servicio del comedor permanecerán en el patio cubierto.
5. Los alumnos guardarán el debido respeto a las cuidadoras y compañeros.
6. Los alumnos que algún día no asistan, tienen que comunicarlo en **Dirección o Administración** a primera hora de la mañana o el día anterior.
7. Los padres recogerán a sus hijos en la **portería del Colegio**:  
**SEPTIEMBRE de 15,10 h. a 15,30 h.**  
**OCTUBRE de 15,15 h. a 16.15 h.**
8. El menaje del comedor será correctamente utilizado por los comensales debiendo seguir en todo momento las instrucciones de las encargadas, evitando el deterioro.

Fundación Educativa Franciscanas Ana Mogas

**Colegio Concertado Bilingüe "Divina Pastora"**

Calle Triste Condessa, 37 - 05400 – Arenas de San Pedro (Ávila)

Telf. 920 371 241 – Email: [direccion\\_dpa@edu.anamogas.org](mailto:direccion_dpa@edu.anamogas.org) | [www.ccdivinapastora.es](http://www.ccdivinapastora.es)

### **NORMAS COVID-19:**

1. Cada usuario del comedor llevará su propia mascarilla que guardará justo antes de comer de la forma indicada por las cuidadoras de comedor.
2. Los usuarios se distribuirán por grupos de clase, separando en un comedor a los alumnos de los Grupos Estables de Convivencia y en otro comedor al Resto de Grupos.
3. Antes de comer y después, aunque se hayan lavado las manos, los usuarios se higienizarán las manos con gel hidroalcohólico dispuesto en el comedor para tal fin.